



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
19 de marzo de 2013
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2013

Nueva York, 3 a 14 de junio de 2013

Tema 12 del programa provisional

UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Prórrogas de los programas por países en la región de los Estados árabes

Nota del Director Ejecutivo

Resumen

La presente nota contiene información sobre la tercera prórroga por un año del programa del Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA) para Túnez.

Con arreglo a los procedimientos establecidos, el Director Ejecutivo aprueba la primera prórroga por un año de los programas por países, mientras que las solicitudes de prórroga por un segundo o tercer año y las solicitudes de prórroga por dos años deben recibir la aprobación de la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar la prórroga de carácter excepcional por un tercer año del programa para Túnez, que se presenta en el cuadro que figura a continuación.



Cuadro 1
Prórrogas por un año de los programas por países aprobadas por el Director Ejecutivo

<i>País</i>	<i>Periodo inicial del programa</i>	<i>Periodo de prórroga propuesto</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Cuestiones de ejecución y otras cuestiones</i>
Túnez	2007-2011 2012 (primera prórroga por un año) 2013 (segunda prórroga por un año)	2014 (tercera prórroga por un año)	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) obtuvieron dos prórrogas consecutivas de un año de sus respectivos programas del país, hasta el final de 2013. Con el acuerdo de las autoridades nacionales, el equipo de las Naciones Unidas en el país pospuso la elaboración de la evaluación común para el país y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo hasta que el nuevo Gobierno establezca una hoja de ruta para el desarrollo nacional. Por tanto, el UNFPA, junto con el PNUD y el UNICEF, solicita una prórroga de carácter excepcional por un tercer año de su programa del país, a fin de ajustar mejor su programa a las prioridades de Túnez, que están cambiando.	Se está elaborando una constitución; todavía no se ha elaborado ningún plan nacional de desarrollo. El equipo de las Naciones Unidas en el país decidió prorrogar la estrategia de transición de las Naciones Unidas hasta el final de 2014. Tras las elecciones presidenciales previstas para 2013, se espera que se establezca un nuevo Gobierno, y surgirá una nueva visión estratégica. Esta visión estratégica ayudará a dar a las Naciones Unidas una nueva posición en el ámbito nacional.	Durante la prórroga por un año se tratará de: a) asegurar un acceso permanente a los servicios de salud reproductiva; y b) preparar el próximo programa del país, sobre la base de las nuevas prioridades. Entre otras actividades figurarán las siguientes: a) tratar de mantener los logros en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, incluidos los derechos de las mujeres; b) fortalecer la capacidad de varias organizaciones nacionales en la esfera de la salud y los derechos sexuales y reproductivos; c) apoyar los esfuerzos en favor de la reforma del sistema, a fin de mejorar el lugar que ocupan la salud sexual y reproductiva y la salud materna en el programa nacional de desarrollo; d) generar conocimientos; y e) diseñar un nuevo documento del programa para Túnez para 2015-2018.